

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO		Página 1 de 2
	Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural		

Nombre del Contratista:	Pablo José Estrada Muralles	CUI:	2421210470101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-988-2026-DGPCYN-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 31 de diciembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	603-2026	Fecha del informe:	31/07/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En letras)	(En números)
		01	julio	2026		31	julio	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Analizar la documentación técnica relacionada con proyectos de investigación arqueológica, vestigios arqueológicos y demás solicitudes ingresadas al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales. b) Elaborar informes, oficios y opiniones técnicas derivados de la evaluación de expedientes y demás asuntos de carácter arqueológico. c) Desarrollar supervisiones técnicas de proyectos de investigación arqueológica en sus fases de campo y laboratorio, conforme a la normativa vigente. d) Ejecutar inspecciones y monitoreos en sitios arqueológicos, de conformidad con los requerimientos institucionales. e) Evaluar áreas donde se gestionen autorizaciones para proyectos de infraestructura con posible incidencia sobre el patrimonio arqueológico. f) Verificar el registro, control y seguimiento administrativo de expedientes técnicos relacionados con proyectos de investigación arqueológica y protección del patrimonio cultural. g) Revisar el material cultural procedente de los laboratorios de los diferentes proyectos de investigación arqueológica, para sustentar los análisis e informes técnicos correspondientes. h) Emitir opiniones técnicas relacionadas con solicitudes de solvencias, finiquitos, proyectos de investigación arqueológica y requerimientos formulados por instituciones públicas, entidades privadas y personas individuales. i) Formular peritajes técnicos requeridos por las autoridades competentes, conforme a la normativa aplicable. j) Participar en reuniones, talleres y demás actividades técnicas vinculadas con la protección, conservación e investigación del patrimonio cultural. k) Documentar los resultados derivados de las actividades técnicas desarrolladas, mediante la integración de informes y demás instrumentos administrativos que correspondan. l) Desempeñar las demás actividades profesionales inherentes al objeto de la contratación, de conformidad con los requerimientos institucionales y la naturaleza de los servicios contratados.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Analicé la documentación técnica de 1 proyectos de investigación arqueológica, vestigios arqueológicos y demás solicitudes ingresadas al Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
- b) Elaboré 12 informes, oficios y opiniones técnicas derivados de la evaluación de expedientes y demás asuntos de carácter arqueológico.
- c) Desarrollé 1 supervisión técnica de proyecto de investigación arqueológica en sus fase de campo y laboratorio, conforme a la normativa vigente.
- d) Ejecuté 5 inspecciones y monitoreos en sitios arqueológicos, de conformidad con los requerimientos institucionales.
- e) Evalué 5 áreas donde se gestionen autorizaciones para proyectos de infraestructura con posible incidencia sobre el patrimonio arqueológico.
- f) Verifiqué el registro, control y seguimiento administrativo de 2 expedientes técnicos relacionados con proyectos de investigación arqueológica y protección del patrimonio cultural.
- g) Revisé el material cultural procedente de los laboratorios de los diferentes proyectos de investigación arqueológica, para sustentar los análisis e informes técnicos correspondientes.
- h) Emití 12 opiniones técnicas relacionadas con solicitudes de solvencias, finiquitos, proyectos de investigación arqueológica y requerimientos formulados por instituciones públicas, entidades privadas y personas individuales.
- i) Formule 1 peritaje técnico requerido por las autoridades competentes, conforme a la normativa aplicable.
- j) Participé en 2 reuniones, talleres y demás actividades técnicas vinculadas con la protección, conservación e investigación del patrimonio cultural.
- k) Documente los resultados derivados de las actividades técnicas desarrolladas, mediante la integración de 12 informes y demás instrumentos administrativos que correspondan.
- l) Desempeñe las demás actividades profesionales inherentes al objeto de la contratación, de conformidad con los requerimientos institucionales y la naturaleza de los servicios contratados.

Pablo José Estrada Muralles

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Licda. Rosalba Yasmin Cifuentes Argüello

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Rosalba Yasmin Cifuentes Argüello
JEFE
Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes